AGROPEMAR

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Guayaquil, Agosto 26 del 2013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA DEL MAR S.A.
AGROPEMAR
Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 2012.

ENTORNO
La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras, por no haber tenido movimiento en este periodo.

CUMPLIMIENTO
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, y presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO
Durante éste periodo, NO se generaron los Ingresos y/o egresos, se han atendido los tributos y contribuciones a que esta sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Cordialmente,

Michael Humberto Zea Brito
Gerente General

Cdla 9 de Octubre, Callejon H #209
Interseccion 9ª y 11ª Tel: 04 2430030
Guayaquil-Ecuador